



EN ZACATECAS 65% DE SUBREGISTRO EN FEMINICIDIOS

POR SEGUNDO año consecutivo Causa en Común detecta falla en registros; SESNSP reporta 13 casos en 2023 y ONG, 37; en 2022, subregistro de 57.2%. pág. 14



Detectan subregistro en 2 años consecutivos

Zacatecas: sin reportar, el 65% de feminicidios

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

La organización Causa en Común detectó un subregistro del 64.9 por ciento en la cifra de feminicidios reportados en Zacatecas, toda vez que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) informó de 13 casos en el 2023, mientras que la asociación civil documentó 37, 28 de ellos con "crueldad extrema".

Por segundo año consecutivo, el organismo no gubernamental encontró discrepancia entre las cifras oficiales —que son las generadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas— y las que aportan los colectivos y los medios de comunicación.

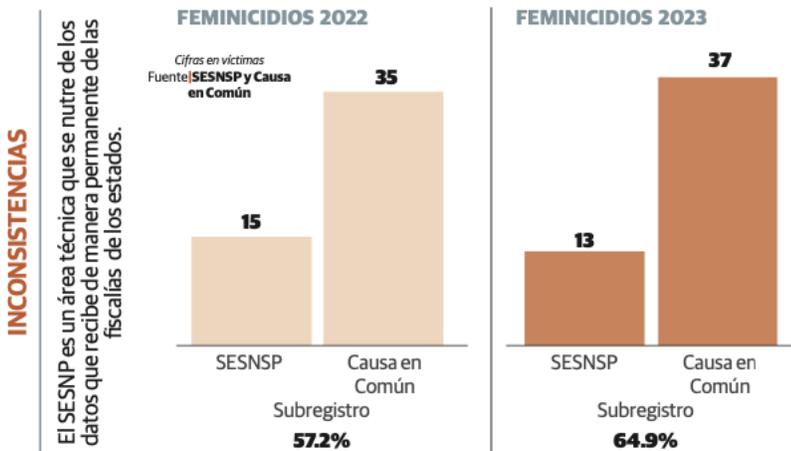
AYER FUE APLAZADA la audiencia durante la cual la Fiscalía estatal aportaría pruebas en contra del responsable del feminicidio de Jessica y el asesinato de sus dos hijos.

Eldato

En el 2022, el subregistro fue del 57.2 por ciento, toda vez que el SESNSP consignó la apertura de 15 carpetas de investigación por el delito de feminicidio, pero Causa en Común registró la cifra de 35 eventos.

En cuanto a este 2024, el SESNSP reportó que en enero no se inició ninguna averiguación previa por feminicidio, por lo que oficialmente el primer caso se presentó el pasado 23 de febrero, cuando una mujer fue asesinada a puñaladas por su pareja sentimental, en plena vía pública, en la colonia Tierra y Libertad del municipio de Guadalupe.

CAUSA EN COMÚN documenta 37 víctimas en el 2023, contra 13 registradas en cifras oficiales; el año pasado, 28 mujeres fueron asesinadas con "crueldad extrema" en esta entidad



Este brutal ataque ameritó una condena pública de la titular de la Secretaría de las Mujeres de Zacatecas (Semujer), Isabel Guardado Oropeza.

Dos días después de la agresión, la funcionaria señaló que la colonia Tierra y Libertad es un foco rojo respecto a violencia de género y expresó: "La postura de la Secretaría de las Mujeres es de rechazo para cualquier tipo de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres zacatecanas; nosotros le apostamos a la prevención y atención integral de las mujeres".

En tanto, este lunes fue suspendida una audiencia durante la cual la Fiscalía estatal aportaría pruebas en contra del presunto responsable del feminicidio de Jessica y del asesinato de sus dos hijos, uno de los críme-

nes en razón de género que más han impactado a la sociedad zacatecana en los últimos meses.

La joven Jessica Dalia López fue degollada, al igual que sus hijos, de uno y cuatro años de edad, el pasado 17 de octubre, por su pareja sentimental.

A petición de la FGJEZ, el juez de la causa aplazó la audiencia por dos meses para darle al órgano de justicia la oportunidad de reforzar la investigación y recabar mayores evidencias que permitan sustentar las acusaciones.

El Ministerio Público adscrito al juzgado correspondiente adelantó que prevé solicitar que a José Juan "N", el presunto responsable de los tres asesinatos, se le aplique una pena de entre 46 y 50 años de prisión.

6 Feminicidios del 2023 fueron contra menores de 29 años